



## *Consejo Ejecutivo del Poder Judicial*

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 252 - 2007 - CE - PJ**

Lima, 22 de octubre del 2007

### **VISTA:**

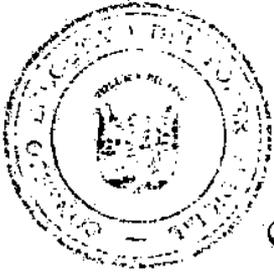
La carta cursada por la doctora Lisa L. Bhansali, Gerente de Proyecto del Departamento de Reducción de Pobreza y Gestión Económica – Oficina Regional de Latino América y el Caribe, y;

### **CONSIDERANDO:**

**Primero:** Que, la Gerente de Proyecto del Departamento de Reducción de Pobreza y Gestión Económica – Oficina Regional de Latino América y el Caribe, ha cursado invitación al doctor Francisco Távara Córdova, Presidente del Poder Judicial, para que participe en el Taller sobre “El Proceso de Reforma Legal y Judicial en América Latina”, así como en la reunión de trabajo prevista con el magistrado de la Corte Suprema de los Estados Unidos de Norteamérica doctor Antonin Scalia, quien además lo ha invitado a presenciar un argumento oral ante el citado Tribunal Supremo; y cuya realización ha sido programada para la primera semana del mes de noviembre del presente año en la ciudad de Washington D.C. - Estados Unidos de Norteamérica;

**Segundo:** Que, el citado Taller tiene como objetivo conocer e intercambiar experiencias exitosas y buenas prácticas en los Procesos de Reforma Legal y Judicial en América Latina; y en donde el conocimiento de los participantes, en temas tan importantes como el combate a la corrupción, el impulso y promoción de la ética judicial y legal, y la gestión administrativa con especial énfasis en todo lo relacionado al manejo del presupuesto judicial, coadyuvará no sólo en la identificación de los temas críticos que resultan comunes a todos los sistemas de justicia de la región, sino en la respectiva dilucidación de las mejores alternativas de solución; situación que aunada a la visita de trabajo programada a la Corte Suprema de los Estados Unidos de Norteamérica, y del consiguiente reconocimiento in situ de los avances desarrollados en dicha realidad sobre estos temas, hacen de especial interés para la administración de justicia en el país la participación del señor Presidente del Poder Judicial en dichas actividades;

**Tercero:** Que, siendo así, y dada la trascendencia de los temas a tratar en el mencionado evento académico y en la visita de trabajo coordinada con la Corte Suprema de los Estados Unidos de Norteamérica a través del Proyecto del Departamento de Reducción de Pobreza y Gestión Económica – Oficina Regional de Latino América y el Caribe, resulta conveniente la participación del doctor Francisco Távara Córdova, Presidente del Poder Judicial,



## Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

//Pág. Nº 02 Res. Adm. Nº 252 -2007-CE-PJ

en los mencionados certámenes, siendo de igual modo pertinente en atención a las exigencias protocolares que su visita al Supremo Tribunal de los Estados Unidos de Norteamérica requiere, sea acompañado por uno de los Edecanes asignados a la Presidencia de este Poder del Estado; correspondiendo al Poder Judicial asumir los gastos respectivos no cubiertos por la entidad organizadora, considerando el itinerario de viaje;

Por tales fundamentos, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en uso de sus atribuciones, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 241°, del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en sesión ordinaria de la fecha, por unanimidad;

### RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Autorizar el viaje del doctor Francisco Távara Córdova, Presidente del Poder Judicial, a la ciudad de Washington D.C. - Estados Unidos de Norteamérica, del 3 al 12 de noviembre del año en curso, para que participe en el Taller sobre "El Proceso de Reforma Legal y Judicial en América Latina", así como en las actividades previstas en la Corte Suprema de los Estados Unidos de Norteamérica; concediéndosele la licencia con goce de haber respectiva, para los fines a que se contrae la parte considerativa de la presente resolución.

**Artículo Segundo.-** Autorizar al Capitán de Fragata Fernando Crosby Rizo – Patrón para que conforme a sus atribuciones y en su condición de Edecán asignado a la Presidencia de este Poder del Estado, acompañe al señor doctor Francisco Távara Córdova del 3 al 8 de noviembre del año en curso, en el viaje que realizará a la ciudad de Washington D.C. - Estados Unidos de Norteamérica.

**Artículo Tercero.-** Los gastos no cubiertos de pasajes aéreos, assiscard, impuesto aéreo, viáticos, traslados y telefonía, estarán a cargo de la Gerencia General del Poder Judicial, de acuerdo al siguiente detalle:

**Doctor Francisco Távara Córdova:**

Impuesto Aéreo	US\$	30.25
Assiscard	US\$	59.00
Viáticos	US\$	1650.00
Gastos de Traslado	US\$	165.00
Gastos de Teléfono	US\$	100.00
		-----
TOTAL	US\$	2004.25

# Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

//Pág. Nº 03 Res. Adm. Nº 252-2007-CE-PJ

**Señor Fernando Crosby Rizo – Patrón:**

Pasaje Aéreo	US\$	696.14
Impuesto Aéreo	US\$	30.25
Viáticos	US\$	1320.00
TOTAL	US\$	2046.39

**Artículo Cuarto.-** El cumplimiento de la presente resolución no exonera del pago de impuestos o de derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

**Artículo Quinto.-** Transcríbase la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, Gerencia de Proyecto del Departamento de Reducción de Pobreza y Gestión Económica - Oficina Regional de Latino América y el Caribe, y a la Gerencia General del Poder Judicial, para su conocimiento y fines consiguientes.

**Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.**

SS.



*J. Pajares P.*  
**ANTONIO PAJARES PAREDES**

*Sonia Torre Muñoz*  
**SONIA TORRE MUÑOZ**

*Jayel Román Santisteban*  
**JAYEL ROMÁN SANTISTEBAN**

*Walter Cotrina Miñano*  
**WALTER COTRINA MIÑANO**

*Luis Alberto Mena Núñez*  
**LUIS ALBERTO MENA NÚÑEZ**

